

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DIA 11 DE DICIEMBRE DE 2018.**

- Se aprueba el acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el día 3 de diciembre de 2018.
- Se archiva el expediente de disco-bar situado en Avda. Cristóbal Colón, por falta de actividad.
- Se conceden las siguientes licencias de obra mayor:
  - Para construcción de vivienda unifamiliar en Avda. Castilla La Mancha.
  - Para acondicionamiento de local en calle Padres Capuchinos.
- Se toma constancia de cambio de promotor en la licencia de obra mayor núm. 512/2014 de calle Lópe de Vega, 12.
- Se aprueban los gastos para la celebración de la cabalgata de Reyes 2019 en un importe total de 26.577,52 euros.
- Se resuelven diversas peticiones sobre exacciones municipales.
- Se concede la reducción de jornada del 99% que formula una empleada municipal.
- Se adjudica la gestión del Servicio de Bar durante la navidad 2018 por importe de 2.457,00 euros.
- Se aprueban las siguientes certificaciones:
  - Núm. 4 de las obras de los Silos de Manzanares, Fase I por importe de 15.632,51 euros.
  - Núm. 2 de las obras de “Renovación de un tramo de la Red de Saneamiento y Abastecimiento en calle Sol, por importe de 28.875,86 euros.
- Se aprueba la convocatoria para la adjudicación de autorizaciones de venta ambulante en el Mercadillo denominado “Viernes”
- Se aprueba el gasto para la contratación de la gestión de residuos peligrosos en el punto limpio Municipal que plantea el Área de Medio Ambiente.
- Se asume el compromiso de financiar los costes no subvencionados de los programas para la recualificación y el reciclaje profesional para los que se ha solicitado subvención ante la Consejería de Economía, Empresas y Empleo
- Se aprueba la ampliación de plazo de tres meses para la realización de obra menor núm. 335/2018.

Manzanares a 18 de diciembre de 2018

Fíjese en el Tablón,  
EL ALCALDE,



EL SECRETARIO GENERAL